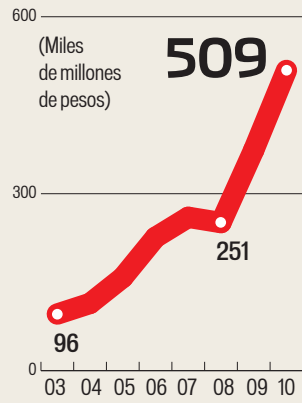


Llegarán a pagar este año hasta 100 millones de pesos

Crece sanciones a Afores

Dan recursos

En los 13 años que suma el Sistema de Ahorro para el Retiro los rendimientos netos siguen en aumento.



Fuente: Consar

► Refiere Consar como motivo violaciones a su regulación

Jessika Becerra

Las Administradoras de Fondos de Ahorro para el Retiro (Afores) pagarán este año entre 90 y 100 millones de pesos por concepto de sanciones, monto que representa 5 o 6 por ciento más en términos nominales respecto a 2009.

Pedro Ordorica, presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), informó en conferencia de prensa que dichas sanciones se derivan de cualquier violación al régimen regulatorio de las Afores.

Destacó las quejas que presentan los trabajadores cuando no reciben el estado de cuenta de su Afore o cuando argumentan un traspaso indebido, es decir, cuando no está autorizado por el titular de la cuenta.

Durante su presentación, el regulador del sistema de pensiones destacó que en el periodo enero-noviembre de 2010, las Afores presentaron plusvalías por más de 135 mil millones de pesos.

También refirió que 37 por ciento del saldo total que se administra en las Afores se debe al rendimiento que ha generado el sistema.

A noviembre de 2010, los recursos administrados por las Afores suman 1 billón 375 mil 911 millones de pesos.

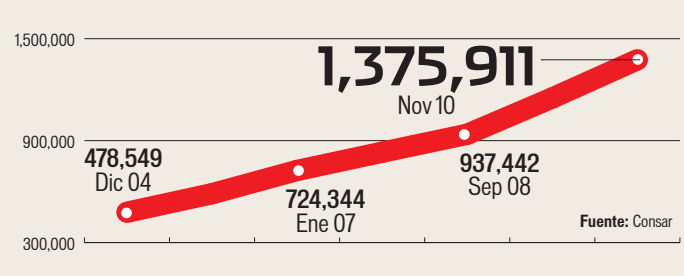
El directivo explicó que de 1997 al 2010, el rendimiento real anual ha sido de 6.59 por ciento.

Respecto al régimen de las Sociedades de Inversión de Fondos de Retiro (Siefores), Ordorica

Ahorro productivo

Los activos netos de las Siefores representan 21% del ahorro interno y permiten financiar infraestructura y a empresas.

(Crecimiento de los activos administrados por las Siefores. Pesos)



Fuente: Consar

destacó que hay disponibles 230 mil millones de pesos para financiar a empresas a través del mercado de valores.

De esos recursos, 90 mil millones de pesos serían para impulsar a nuevas empresas que en-

trén a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) con ofertas accionarias y 140 mil millones para Certificados de Capital de Desarrollo (CKDs).

El titular de la Consar comentó que la participación de las

Siefores en CKDs ha permitido impulsar distintos proyectos productivos por un valor de 26 mil 265 millones de pesos, y que las Afores de mayor tamaño son las que más han invertido en estos instrumentos.

Precisó que hasta el momento se han colocado 29 mil 225 millones de pesos en CKDs y que actualmente se encuentran en proceso de colocación y análisis cerca de 20 nuevos proyectos.

Recordó que el régimen de inversión de las Siefores permite comprar acciones individuales y Ofertas Públicas Iniciales (OPIs). Agregó que las administradoras tienen invertido 9 por ciento de sus recursos en renta variable nacional (125 mil 335 millones de pesos).

Destacó que de acuerdo con los límites para los instrumentos de renta variable, las Siefores aún tienen una capacidad de inversión por 90 mil 597 millones de pesos.

INVERTIR SIN CONOCER iSHARES, ES COMO VER PELÍCULAS ASÍ.



EL MUNDO CAMBIÓ, LA FORMA DE INVERTIR TAMBIÉN.

Con iShares podrás invertir en mercados que hasta hoy eran inaccesibles, ofreciéndote mayor diversificación, transparencia y liquidez.

Conócelos www.iShares.com.mx



Búscalos en Bloomberg bajo IMEX



Llama a tu banco/casa de bolsa o al: 01 800 iShares (01 800 474 2737)

BLACKROCK

Invertir en valores conlleva riesgos. Toda información relevante relacionada con valores y en particular aquella relativa a los factores de riesgo se encuentra contenida en el prospecto de colocación y suplementos informativos / folleto informativo. Se recomienda a los inversionistas potenciales consultar a su asesor de inversión sobre la conveniencia de invertir en valores. iShares® es una marca propiedad de BlackRock International Trust Company, N.A. Todas las demás marcas y derechos de propiedad intelectual son propiedad de sus titulares. MX-0278-02/10.



ASÍ LO DIJO

“Vamos a salir a promover la afiliación y venderles las bondades que tiene el estar dentro del régimen del Infonavit”.

Víctor Manuel Borrás, director general del Infonavit

Afilia Infonavit en las calles

► Visitará empresas y hogares para el registro de empleados

Nallely Ortigoza

A partir de enero de 2011, el Infonavit tendrá una nueva área de afiliación y otorgamiento de crédito que operará en las calles.

El instituto de vivienda sólo atendía a los trabajadores afiliados, sin embargo, ahora visitará empresas y hogares, y buscará que registren a sus empleados.

El objetivo será promover la afiliación entre pequeñas empresas y fomentar la venta de productos, como créditos para trabajadores domésticos, explicó en entrevista Víctor Manuel Borrás, director general del Infonavit.

“Estamos muy acostumbrados a que nos caen los trabajadores solos; cuando alguien entra a trabajar, el patrón lo afilia. Entonces somos una institución pasiva y estamos sentados esperando a que los trabajadores se den de alta”.

“Sentimos que hace falta que tomemos una actitud proactiva y que salgamos a la calle a afiliar”, dijo.

Inicialmente, el área se enfocará en pequeños contribuyentes, que consideran un trámite complicado la afiliación al Infonavit, y en empresas familiares.

A los derechohabientes que ya tengan una vivienda, las fuerzas de venta del Infonavit les ofrecerán productos para remodelar u opciones para apoyar a sus empleados domésticos.

El instituto de vivienda aún no tiene un número definitivo de personal que se dedicará a promover los productos que ofrece; inicialmente lo hará con pocas personas para evaluar cómo funciona y a partir de eso aumentará la cifra.

Los vendedores se distribuirán en todo el País, trabajarán con base en comisiones y será personal externo, informó el directivo.

“La idea es no poner a tantos que individualmente ganen poco, sino realmente generar un ingreso decoroso”, comentó.

Borrás descartó que la nueva área de afiliación se convierta en un dolor de cabeza para los potenciales clientes, con llamadas o visitas no deseadas, pues tendrán lineamientos para evitarlo.

“Tenemos que hacer una venta profesional y digna para la gente”, aseguró.

Explicó que una parte del pago de comisiones se recibirá al momento de la afiliación, y otras por la permanencia del registrado.

Falta protección social a 56% de trabajadores

Gustavo de la Rosa

Hasta el tercer trimestre del año, 56.3 por de la población ocupada del País no contaba con acceso a instituciones de salud.

Esto significa que un total de 25 millones de personas no tienen acceso a servicios médicos, lo que se traduce en un avance de 775 mil 500 trabajadores desprotegidos desde que inició la crisis económica en 2008, señalan datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

El porcentaje de la población desprotegida en varones es de 56.47 por ciento, con un aumento de 1.02 puntos porcentuales, mientras que en las mujeres ocupadas, el avance fue de 0.92 puntos para ubicarse en 56.03 por ciento del total de la población del género femenino.

Para Alfonso Bouzas, catedrático de la UNAM, el resultado es

consecuencia del empleo de baja calidad que se está generando en México.

“Hay una tendencia cada vez más acentuada en la generación de empleos degradantes que no contribuyen a la generación de valor o bien al desarrollo tecnológico, pero que la población los toma como una medida de subsistencia.”

“El pobre crecimiento económico y la debilidad del mercado interno han favorecido este tipo de fuentes de trabajo”, explicó.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la población no protegida es aquella proporción de ocupados que no cuenta con acceso a instituciones de salud.

Incluye el sector informal, trabajo doméstico remunerado, agricultura de autosubsistencia, empleados subordinados y remunerados, así como trabajadores por cuenta propia.